



ACUERDO de 8 de noviembre de 2023, del tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso por el sistema de CONCURSO-OPOSICIÓN, en la Escala ADMINISTRATIVA (EST-13) de la Universidad de Zaragoza.

Comprobada la identidad de la persona que ha superado la fase de oposición, el tribunal encargado de la resolución del presente proceso selectivo **HA ACORDADO**:

PRIMERO. – De conformidad con lo dispuesto en la base 7.6 de la convocatoria, hacer público que D^a Cristina Esquitino Cerro es la aspirante que ha superado la mencionada fase de oposición y pasa a la fase de concurso, al haber obtenido una puntuación de 55,20 puntos (92 respuestas correctas sobre 100).

SEGUNDO. – Abrir el plazo de cinco días hábiles, contados desde la fecha de la publicación de este acuerdo, para que la mencionada persona presente los documentos acreditativos de todos los méritos susceptibles de ser valorados en la fase de concurso (especificados en el Anexo III de la convocatoria), a excepción de aquellos obrantes en esta Universidad, para los que será suficiente su mera cita en la solicitud. Todo ello, por así disponerlo la base 8.2 de la convocatoria.

Según lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, la acreditación de méritos deberá estar referida a fecha 24 de diciembre de 2022.

El presente acuerdo no agota la vía administrativa y contra el mismo puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector, en el plazo de un mes siguiente a la fecha de publicación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Presidente

[Documento firmado electrónicamente (artículo 43 de la Ley 40/2015)]

CSV: 82579e01f85aafbc4edcf9f06f220393

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 2

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

FRANCISCO GABRIEL MARCELINO PALOMAR RAMÓN

Presidente tribunal

10/11/2023 09:53:00



82579e01f85aafbc4edcf9f06f220393

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/82579e01f85aafbc4edcf9f06f220393>



Universidad
Zaragoza

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE
CONCURSO-OPOSICIÓN, EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA DE LA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

[Resolución UZ de 30 de noviembre de 2022 | (BOE 24/12/2022)]

ASPIRANTE QUE HA SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN



82579e01f85aafbc4edcf9f06f220393

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/82579e01f85aafbc4edcf9f06f220393>

CSV: 82579e01f85aafbc4edcf9f06f220393	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO GABRIEL MARCELINO PALOMAR RAMÓN	Presidente tribunal	10/11/2023 09:53:00	